

## **PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE CONTRA LA DEROGACIÓN DE LA LEY TRANS MADRILEÑA**

El 29 de marzo de 2016, quedaba registrada la Ley 2/2016 de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid, conocida como Ley Trans Madrileña, publicada en el BOCM del 26 de abril de ese mismo año. El 2 de marzo de 2023, Vox y el Partido Popular votan en la Asamblea de Madrid a favor de derogar esta misma ley.

Esta situación significa el primer retroceso legislativo en materia LGTBI de la Democracia en España. Un hecho que sienta un precedente grave contra la defensa de los Derechos Humanos que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas señala sobre las personas LGTBI.

Pese a la aprobación Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI, conocida como Ley Trans, es necesario mantener esta ley autonómica ya que se contemplan en ella diversos artículos que corresponden a materias con transferencia a las comunidades autónomas como es la Sanidad y la Educación y se apela a las entidades locales.

Trasladando esto a Getafe, el pasado 23 de junio de 2021, se aprobó en el Pleno del Ayuntamiento de Getafe la Proposición para el desarrollo y aplicación municipal de la legislación contra la discriminación del colectivo LGTBI+, presentada por Más Madrid Compromiso con Getafe y que se respaldaba en la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid y en la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid.

Desde entonces, se ha insistido en diferentes ocasiones al Gobierno Municipal para que se aplicase lo acordado en esta proposición porque los gobiernos que se apoyan en la extrema derecha, como es el de la Comunidad de Madrid, ponen en peligro los avances en derechos LGTBI+. Finalmente, vemos cómo esta amenaza de Vox se ha cumplido con la propuesta de derogación de la Ley Trans Madrileña con el apoyo del Partido Popular.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe propone al Pleno del Ayuntamiento de Getafe la adopción de los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a rechazar esta derogación, total o parcialmente, y mantener en vigor la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid.

**SEGUNDO.-** Instar al Gobierno Municipal a adoptar con urgencia los acuerdos de la Proposición para el desarrollo y aplicación municipal de la legislación contra la discriminación del colectivo LGTBI+, aprobada por mayoría en el Pleno del Ayuntamiento de Getafe el 23 junio de 2021.

En Getafe, a 13 de marzo de 2023

JESÚS PÉREZ GÓMEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL  
MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE